

## Habilitan nuevo punto de vacunación contra la Influenza en Quillota

Espacio se ubica en la Plaza de Armas y se suma a otros recintos donde se aplica la dosis, como el Centro Cultural de Quillota, el Centro de Salud Cardenal Raúl Silva Henríquez, Plaza Mayor, entre otros



### Esos son sus horarios:

<b>Centro Cultural</b> (Av. 21 de Mayo N° 200). Horario: lunes a jueves 09:30 a 16 horas o hasta agotar stock	<b>Cecof María Ernestina Fernández.</b> Horario: lunes a viernes de 9:30 horas hasta agotar stock
<b>Centro de salud Dr. Miguel Concha</b> (Maipú N° 902). Horario: lunes a jueves de 9 a 16 horas o hasta agotar stock	<b>Cecof Mayaca.</b> Horario: lunes a viernes de 10:30 a 13 horas o hasta agotar stock
<b>Centro de salud Plaza Mayor</b> (La Concepción N° 418). Horario: lunes a viernes de 09 a 12:30 horas o hasta agotar stock	<b>Cecof Santa Teresita.</b> Horario: lunes a viernes de 10:30 a 14 horas o hasta agotar stock
<b>Centro de salud Cardenal Raúl Silva Henríquez</b> (Av. La Industria S/n esquina Av. Valparaíso). Horario: lunes a jueves de 9 a 12:30 horas y de 14 a 16 horas	<b>Cesfam San Pedro.</b> Horario: 09:30 a 16:30 horas o hasta agotar stock
	<b>Cesfam La Palma.</b> Horario: desde 09:30 horas o hasta agotar stock

### Pequeñas moléculas:

- Tofacitinib (Xeljans®)
- Baricitinib (Olumiant®)
- Upadacitinib (Rinvoq®)

**Corticoides:** Aunque se desconoce con exactitud cuál es la dosis diaria y el período de administración que determina inmunosupresión, el grado de esta y su duración, en términos prácticos se ha definido que las dosis inmunosupresoras de prednisona o dosis equivalente para el resto de los corticosteroides es recibir un tratamiento diario con corticosteroides con una dosis  $\geq 10$  mg ( $> 2$  mg/kg/día para pacientes que pesan  $< 10$  kg) de prednisona o equivalente durante  $\geq 14$  días.

### Otros como:

- Metotrexato
- Sulfasalazina
- Micofenolato mofetilo
- Azatioprina
- Ciclofosfamida
- Tracolimus
- Ciclosporina

Trabajadores de la educación preescolar y escolar hasta 8° año básico. Cuidadores de adultos mayores y funcionarios de los ELEM.

Trabajadores de avícolas y de criaderos de cerdos.

### OTROS GRUPOS PRIORIZADOS

-Residentes y funcionarios de establecimientos de atención cerrada (SENAM, Servicio Mejor Niñez, ELEM, establecimientos psiquiátricos, entre otros) y personal de apoyo que desempeñe

funciones en estos establecimientos.

- Cuidadores y contactos intradomiciliarios de personas postradas.
- Personas en situación de calle.
- Gendarmería y población privada de libertad.
- Recolectores de basura.
- Personas residentes en zonas extremas (con autorización de PNI-SEREMI).
- Trabajadores/as sexuales.
- Transportistas: conductores del transporte público, buses, camiones, portuarios, personal en filiales Empresa de ferrocarriles del Estado (EFE) y Metro.
- Personas que desarrollan funciones en ONEMI, CONAF y Bomberos.
- Funcionarios públicos (Ministerios, Intendencias, Gobernaciones, Contraloría General de la República, Banco Central, Fuerzas Armadas y las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública, Gobiernos Regionales, Municipalidades, Contraloría General de la República, Banco Central).
- Personal que trabaja en CENSO año 2024.
- Funcionarios de Corporaciones Municipales.
- Ejército de Chile, Fuerza Aérea de Chile, Armada de Chile, Carabineros, PDI y Subsecretaría de Defensa, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas y Estado Mayor Conjunto.
- Alumnos de escuelas de formación Fuerzas Armadas, Fuerza de Orden y Seguridad Pública (Ejército- Armada- Fuerza Aérea- Carabineros y PDI).
- Personal de laboratorios que realizan detección de virus influenza.
- Personal que desarrolla atención directa al público en farmacias comunitarias (comunales y privadas)
- Poblaciones definidas por las autoridades del Ministerio de Salud, según riesgo epidemiológico.

El Departamento municipal de Salud informó que se creó un nuevo lugar de vacunación contra la Influenza en Quillota, con el objetivo de aumentar la accesibilidad de la vacuna a la población objetivo.

Las personas de 60 años o más, el personal de salud, enfermos crónicos, son algunas de las personas que deben recibir la vacuna.

El nuevo punto de vacunación es en la Plaza de Armas de Quillota, con horario de atención de lunes a jueves, de 11:00 a 15:00 horas o hasta agotar stock. Los días viernes funcionará de 11:30 a 14:00 horas o hasta agotar stock. La vacuna de la Influenza está disponible en diferentes recintos de Quillota, y en las redes sociales de SaludQuillota puede revisarse diariamente la disponibilidad de la dosis.

### ¿QUIÉNES DEBEN VACUNARSE CONTRA LA INFLUENZA?

Personas de 60 y más años.  
 Enfermos crónicos, entre los 11 y hasta los 59 años, portadores de alguna de las siguientes condiciones de riesgo:

- Enfermedad pulmonar crónica (asma bronquial, EPOC, fibrosis quística, fibrosis pulmonar de cualquier causa).
- Enfermedad neurológica (neuromusculares congénitas o adquiridas, que determinan trastornos de la deglución o del manejo de secreciones respiratorias, epilepsia refractaria a tratamiento).
- Enfermedad renal crónica (insuficiencia renal en etapa 4 o mayor, diálisis).
- Enfermedad hepática crónica (cirrosis, hepatitis crónica, hepatopatías).
- Enfermedades metabólicas (diabetes mellitus, enfermedades congénitas del metabolismo).
- Cardiopatías (congénitas, reumática, isquémica y miocardiopatías de cualquier causa).
- Hipertensos en tratamiento farmacológico.
- Obesidad (IMC  $\geq 30$  en adultos y en adolescentes IMC  $> +2$  DE).
- Enfermedades mentales graves (Esquizofrenia, Trastorno bipolar).
- Enfermedad autoinmune (lupus, esclerodermia, artritis reumatoide, enfermedad de Crohn, y otras).\*
- Cáncer en tratamiento con radioterapia, quimioterapia, terapias hormonales o medidas paliativas de cualquier tipo.\*
- Inmunodeficiencias congénitas o

adquiridas: Para estas tres condiciones puede considerarse retrasar la administración de la vacuna hasta la remisión o estabilización de la enfermedad de base, según evaluación médica, de modo de lograr una mejor respuesta inmune. La postergación se basa en la necesidad de lograr mejor inmunogenicidad de la vacuna, no en problemas de seguridad. Embarazadas, en cualquier etapa del embarazo.

Niños y niñas desde los 6 meses y hasta 5° año básico.

Estrategia capullo para familiares de lactantes prematuros de  $< 37$  semanas de gestación. Para el caso de estrategias capullo, podrán acceder a la vacunación los padres, madres y/o cuidadores que vivan bajo el mismo techo.

Estrategia capullo para familiares de lactantes inmunosuprimidos\*\* menores de 6 meses de edad Para el caso de estrategias capullo, podrán acceder a la vacunación los padres, madres y/o cuidadores que vivan bajo el mismo techo.

### Personas inmunosuprimidas:

- Pacientes con trasplante de órgano sólido: corazón, pulmones, riñón, hígado, páncreas.
- Pacientes con trasplante de precursores hematopoyéticos.
- Pacientes con cáncer en tratamiento (radioterapia, quimioterapia o terapia hormonal).
- Pacientes en diálisis (hemo o peritoneo).
- Pacientes con enfermedades autoinmunes que reciben:

### Tratamientos biológicos de:

- Infliximab (Remicade®) y sus biosimilares)
- Adalimumab (Humira®) y sus biosimilares)
- Etanercept (Enbrel®) y sus biosimilares)
- Secukinumab (Cosentyx®)
- Rituximab (Mabtheral®) y sus biosimilares)
- Tocilizumab (Actemra®)
- Ustekinumab (Stelara®)
- Certolizumab (Cimzia®)
- Golimumab (Simponi®)
- Abatacept (Orencia®)
- Risankizumab (Skyrizi®)
- Guselkumab (Trenfya®)
- Omalizumab (Xolair®)
- Dupilimab (Dupixent®)
- Belimumab (Benlysta®)
- Ocrelizumab (Ocrevus®)
- Ofatumumab (Kesimta y otros)
- Alemtuzumab (Lemtrada®)
- Fingolimod
- Cladribina (levstatin®) y otros)